



Nueva generación del modelo 130 del programa de GSE

6 de marzo, miércoles, en Mutilva
13 de marzo, miércoles, en Mutilva
14 de marzo, jueves, en Tudela

Colabora:



Inscríbete 

Ponente:

Mikel Iriarte

CEO de Gabinete de Software Empresarial, S.L.

Fecha a elegir:

- 6 de marzo, miércoles, en Mutilva.
- 13 de marzo, miércoles, en Mutilva.
- 14 de marzo, jueves, en Tudela.

Sesiones: 1

Horario a elegir: Tudela de 9:00 a 10:00 (Mutilva, de 9:00 a 10:00 o de 16:00 a 17:00 h.)

Duración: 1 horas

Lugar: [Asociación de Empresarios de la Ribera AER](#)

Polig. La Serna. Calle C, Centro de Negocios, Planta 2. Tudela

El modelo 130 es un régimen de autoliquidación de IRPF para empresarios y profesionales a los que sea de aplicación el Régimen de Estimación Directa y el

Régimen de Estimación Objetiva (módulos). Dichos regímenes conllevan a tener en cuenta ciertos aspectos de tributación. Por tanto, esta sesión está enfocada a que el usuario de este programa entienda el comportamiento de la aplicación y tenga clara la introducción de datos en el sistema.

La complejidad y casuística, en ocasiones, en la determinación de la cuota a pagar, puede conllevar al usuario a cometer errores que se podrán evitar si se posee un buen conocimiento del programa.

PROGRAMA:

- Introducción: Cambios, nuevas utilidades y comportamiento de la nueva pantalla de confección del modelo 130.
- Control de fecha de alta y baja de socios en una entidad y sus implicaciones.
- Cálculo del rendimiento anualizado cuando existe un cambio en la titularidad de las participaciones dentro del ejercicio.
- Cálculo del rendimiento anualizado cuando el inicio del período es distinto al 01/01/XXXX
- Visualización y explicación de la domiciliación del modelo en la cuenta bancaria del socio.
- Cálculo del modelo cuando un socio participa en más de una entidad.

Inscripciones:

Gratis.

A través de la web, con al menos dos días de antelación.

Para información: Tfno. 948 290155